



Asiento: R-685/2019

Fecha-Hora: 19/06/2019 11:59:54

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN R-256/2019 DE NORMAS E INSTRUCCIONES DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA EN ESTUDIOS OFICIALES DE MÁSTER PARA EL CURSO ACADÉMICO 2019/2020, POR EXCLUSIÓN DE UN MÁSTER EN LA OFERTA

Por resolución de este Rectorado R-256/2019, de 5 de marzo de 2019, se dictaron las Normas e Instrucciones de Admisión y Matrícula en Estudios Oficiales de Máster para el curso académico 2019/2020, incluyendo la oferta y la fase o fases en las que las titulaciones oficiales de Máster se ofertaban en su Anexo I.A. Se hace necesario modificar la oferta de titulaciones de máster, vista la propuesta formulada por la Facultad de Medicina y del Vicerrectorado de Estudios, por la exclusión de un máster en la oferta.

Este Rectorado en uso de las competencias que tiene atribuidas por la legislación vigente

RESUELVE

Modificar el anexo I.A de la Resolución R-256/2019, de 5 de marzo de 2019, sobre los plazos y las Normas e Instrucciones de Admisión y Matrícula para los Estudios Oficiales de Máster para el curso académico 2019/2020 sobre oferta de másteres, por cuanto procede excluir de la oferta una titulación en la segunda y tercera fase de admisión prevista para el curso 2019/2020 para estudiantes de nuevo ingreso:

- *Máster Universitario en Optometría Clínica*, adscrito a la Facultad de Medicina.

EL RECTOR

**P.D.F. (Resol. R-381/2018 de 20 de abril)
LA VICERECTORA DE ESTUDIOS
Sonia Madrid Cánovas**

Firmado con certificado electrónico reconocido.
La información sobre el firmante, la fecha de firma y el
código de verificación del documento se encuentran
disponibles en los márgenes izquierdo e inferior